

259. INFORME MENSUAL DE GESTION PROGRAMA DE URGENCIA SAR DR EMILIO SCHAFFHAUSER ACUÑA

Establecimiento	SAR DR EMILIO SCHAFFHAUSER ACUÑA
Nombre Completo	JOAQUIN VISTOSO DEL PINO
Rut:	
Profesión	TECNICO EN ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR
Horas trabajadas	71
Días permiso administrativo o vacaciones	No
Días licencia médica	No
Fecha Informe	ENERO 2025

MONTO BOLETA	\$432.895
Nº BOLETA	593

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
ENERO 2025	01/01/2025	31/01/2025

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional no medico según sea el caso.
2	Cumplir con indicaciones Médicas y de Enfermería
3	Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo.
4	Colabora en procedimientos médicos y no médicos.
5	Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del centro de salud.
6	Controlar al paciente y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención.
7	Realizar aseo y confort del paciente en caso de ser necesario
8	Revisar y mantener cabina sanitaria del vehículo de emergencia

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro de la información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

Timbre (P. Natu)	las prestaciones	Timbre y Firma Director CESRAM 
Nombre RUT:	JOAQUIN VISTOSO DEL PINO	Nombre: CLAUDIA GALLARDO CORTES Rut:

Timbre	Programa	Timbre y Firma Jefe Dpto. de Salud 
Nombre RUT:	Daniela Bastias Gonzalez Enfermera	Nombre: Rut: